Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodriguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Nueva Italia, 30 de septiembre de 2020.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Señor
Osvaldo Krause H.
Intendente Municipal de la Ciudad de Nueva Italia
Presente

Siendo las 8:21 horas del día 30 de septiembre de 2020, en representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en Articulo 7º, inciso "g" de Dto. Reglamentario No. 2.992/19, me dirijo a usted, a fin de elevar el resultado del análisis realizado a las ofertas presentadas dentro del marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 4/2020, convocada por la Municipalidad de Nueva Italia, para la ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD Y ÚTILES DE OFICINA – ID 384.579

Conforme consta en el Acta de Apertura labrada en fecha 14 de septiembre de 2020, se contó con la participación de los siguientes oferentes:

N° de Orden	Empresa	RUC	CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO
1	SERVIMATIC DE ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA	2318880-4	manu@hotmail.com
2	GOLDEN PACK S.A	80057605-5	goldenpacksapy@gmail.com

Según el documento del Acta de Apertura se observa las siguientes observaciones durante el acto:

"Observaciones: La sra. Sara Beatriz Cabral de Maldonado C.I N° 2.858.276 de la firma Golden Pack S.A, deja constancia que la firma Servimatic de Eliezer Caballero no presenta los siguientes documentos formal: constancia de bienes y rentas de la contraloria (la presentación posterior deberá ser a fecha y hora de la apertura , patente comercial (la misma deberá ser con fecha de segundo semestre), certificado de no adeudar IPS se hace la salvedad que la constancia del SIPE presentada por la empresa corresponde al 2 de septiembre del 2020 por la misma deberá presentar actualizada a dia y hora de la apertura. No se visualiza ninguna autorización del distribuidor además no presenta certificado de originalidad respaldando que los productos ofertados cuenten con la debida garantía que otorga la autenticidad de los productos, en el ítems nº 7 se presenta una cotización de un producto compatible, cuando la convocante solicito un producto original."

Con relación a la Constancia de SIPE presentada por la Firma SERVIMATIC, contiene documentos activos y al verificar la fecha de validez se constata que a la fecha de apertura continúan vigentes, así como al momento de evaluación, con respecto a las demás

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

observaciones formales se aclara que se irá verificando durante la etapa de evaluación cada una de ellas según corresponda.

A continuación, se expone el resultado obtenido en la etapa de la verificación de los documentos de carácter sustancial y de las condiciones de participación realizado a los oferentes en cuanto al cumplimiento con los requisitos exigidos de conformidad a lo establecido en el Art. 60º y 61 del Decreto Nº 2992/2019:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	SERVIMATIC DE ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILA	GOLDEN PACK S.A
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Cumple (solicitado por nota)	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	No presenta	No presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Cumple (solicitado por nota)	Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	Cumple (solicitado por nota)	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Cumple (solicitado por nota)	Cumple
8. Documentos legales		
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Cumple	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Cumple	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder este	N/A	N/A

MUNICIPALIDAD NUEVA ITALIA U.O.C.

inscripto en el Registro de Poderes. (*)		
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	Cumple

A continuación, se procede a verificar la calificación legal de las empresas participantes:

Requisito - Calificación Legal.	**SERVIMATIC DE ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILA**	**GOLDEN PACK S.A**
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato.	Cumple. Según constancia de la Secretaría de la Función Pública N° 557.402, no registra datos en la función pública.	Cumple. Según constancia de la Secretaría de la Función Pública N° 557.415 y N° 557.410, no registran datos en la función pública.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP.		

Conforme al Decreto Reglamentario N° 2992/2019, en su artículo 63, - Método de evaluación, establece:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Observación: EL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO ES POR LOTE.

- **Se aclara que no se realizaron correcciones aritméticas a las ofertas presentadas, porque no hubo errores que corregir.**

A continuación, se procede a ordenar las ofertas conforme lo indica el numeral 2 del artículo 63 del Decreto Reglamentario 2992/2019, para lo cual se expone el cuadro comparativo de precios:

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodriguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

LOTE NRO: 1 _ ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD

	OFERENTES:				EMPRESA SERVIMATIC				EMPRESA GOLDEN PACK			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Resma de Papel tamaño oficio color blanco con criterio de sustentabilidad según plantilla	Unidad	RESMA	100	Executive	Argentina	28.500	2.850.000	Cosmos	Paraguay	33.250	3.325.000
							Precio Total	2.850.000			Precio Total	3.325.000

[redacted]

	OFERENTES:				EMPRESA SERVIMATIC				EMPRESA GOLDEN PACK			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	TONER 85A, ORIGINAL PARA IMPRESORA HP	Unidad	UNIDAD	16	Pri	China	125.000	2.000.000	Multig	China	180.000	2.880.000
2	TONER 78A, ORIGINAL PARA IMPRESORA HP	Unidad	UNIDAD	8	Pri	China	125.000	1.000.000	Multig	China	180.000	1.440.000

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

3	TONER 35A, ORIGINALES PARA IMPRESORA HP	Unidad	UNIDAD	4	Pri	Chi na	125.000	500.000	Mu ltig	Chi na	175.000	700.000
4	TONER 12A, ORIGINAL PARA IMPRESORA HP	Unidad	UNIDAD	2	Pri	Chi na	125.000	250.000	Mu ltig	Chi na	230.000	460.000
5	Toner Laser TN - B 850 BLACK., ORIGINAL para fotocopiadora brother MFC - LS 800DW	Unidad	UNIDAD	1	Printers	China	195.000	195.000	Multigra ph	China	420.000	420.000
6	Kits de cartuchos negros y colores Nº 664 ORIGINAL PARA IMPRESORA HP DESKJET 2135.	Unidad	KIT – JUEGO	6	Hp	China	260.000	1.560.000	Multigra ph	Taiwan	415.000	2.490.000
7	Kits de cartuchos negros y colores Nº 664 ORIGINAL IMPRESORA EPSON L375,	Unidad	KIT – JUEGO	6	Maste	Brasil	232.000	1.392.000	EPSO N	Ameri cano	420.000	2.520.000
8	Cartuchos de tinta Nº 662 ,original para impresora HP (negro y color)	Unidad	KIT – JUEGO	5	Hp	China	260.000	1.300.000	Multig raph	Taiwa n	350.000	1.750.000
9	Cartuchos de tinta Nº 61 ,original (negro y color) para impresora HP	Unidad	KIT – JUEGO	2	Printe	China	300.000	600.000	Multig raph	Taiwa n	350.000	700.000

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodriguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

10	Bibliorato oficio lomo ancho Caracteristicas: altura: 34.5 cm lomo ancho:7 cm, ancho de cara: 28 cm, ancho contratapa:28cm, forrado interno, marmolado externo, herraje metal y palanca metal	Unidad	UNIDAD	50	Kuatia	Nacional	11.000	550.000		Kuatia	Paraguay	9.900	495.000
11	Boligrafos de color negro (PRESENTACIÒN EN CAJA DE 50 UNIDADES) - Caracteristicas segùn plantilla	Unidad	CAJA	1	Bic	Brasil	65.000	65.000		Bic	Brasil	52.000	52.000
12	Boligrafos de color azul (PRESENTACIÒN EN CAJA DE 50 UNIDADES) - Caracteristicas segùn plantilla	Unidad Medida Global	CAJA	1	Bic	Brasil	65.000	65.000		Bic	Brasil	52.000	52.000
							Precio Total	**9.477.000**				Precio Total	**13.959.000**

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodriguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

- **Análisis de los precios ofertados**

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

A continuación, se muestra el detalle del análisis realizado a los precios de las ofertas:

Para lo cual, primeramente, se selecciona a la oferta más baja en los dos lotes, para detallar el análisis de precios ofertados:

OFERTA DE SERVIMATIC:

LOTE NRO. 1:					
item	descripción	precio_unitario _estimado	Precio de la Oferta	Diferencia por debajo del precio referencial	Porcentaje de diferencia por debajo del referencial
1	Resma de Papel tamaño oficio color blanco con criterio de sustentabilidad según plantilla	35.466	28.500	6.966	20%

LOTE NRO. 2:					
item	descripción	precio_unitario _estimado	Precio de la Oferta	Diferencia por debajo del referencial	Porcentaje de diferencia por debajo del referencial
1	TONER 85A, ORIGINAL PARA IMPRESORA HP	179.417	125.000	54.417	30%
2	TONER 78A, ORIGINAL PARA IMPRESORA HP	181.667	125.000	56.667	31%
3	TONER 35A, ORIGINALES PARA IMPRESORA HP	179.417	125.000	54.417	30%
4	TONER 12A, ORIGINAL PARA IMPRESORA HP	236.667	125.000	111.667	47%
5	Toner Laser TN - B 850 BLACK., ORIGINAL para fotocopiadora brother MFC - LS 800DW	432.000	195.000	237.000	55%
6	Kits de cartuchos negros y colores Nº 664 ORIGINAL PARA IMPRESORA HP DESKJET 2135.	415.467	260.000	155.467	37%
7	Kits de cartuchos negros y colores Nº 664 ORIGINAL IMPRESORA EPSON L375,	433.333	232.000	201.333	46%
8	Cartuchos de tinta Nº 662 ,original para impresora HP (negro y color)	361.933	260.000	101.933	28%
9	Cartuchos de tinta Nº 61 ,original (negro y color) para impresora HP	338.058	300.000	38.058	11%
10	Bibliorato oficio lomo ancho Caracteristicas: altura: 34,5 cm lomo ancho 7 cm, ancho de cara:	12.667	11.000	1.667	13%

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

	28 cm, ancho contratapa:28cm, forrado interno, marmolado externo, herraje metal y palanca metal				
11	Boligrafos de color negro (PRESENTACIÓN EN CAJA DE 50 UNIDADES) - Caracteristicas según plantilla	63.000	65.000	- 2.000	-3%
12	Boligrafos de color azul (PRESENTACIÓN EN CAJA DE 50 UNIDADES) - Caracteristicas según plantilla	63.000	65.000	- 2.000	-3%

Se observa que los precios ofertados por la firma SERVIMATIC, presenta una diferencia superior al 25% por debajo del precio referencial, en los ítems del 1 al 8 del lote 2.

Al respecto se cumplió con lo establecido y se solicitó una explicación detallada cuya respuesta acompaña al presente informe como un documento respaldatorio.

Además de dicho requerimiento, también se ha solicitado por nota las siguientes documentaciones:

1. *Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.*
2. *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.*
3. *Certificado de cumplimiento tributario.*
4. *Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.*
5. *Presentar copias de contratos y/o facturas de provisión de papeles y útiles de oficina dentro de los últimos cuatro años (2016 – 2017 – 2018 y 2018), con sus respectivas recepciones finales. Cuyo monto deberá ser equivalente al 70% (setenta por ciento) del total de la oferta presentada. Por cada lote ofertado.*
6. *Declaración Jurada de poseer la capacidad de entrega de los bienes en tiempo y forma requerido por la convocante. En caso de consorcio todas las partes combinadas deberán cumplir con este requisito.*
7. *Autorización del Fabricante de los Items Nro. 1,2,3,4,5,6,8,9 del lote 2.*
8. *Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados.*

El oferente respondió mediante correo con los siguientes documentos que fueron analizados para corroborar su correspondencia:

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA · U O C ·

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

A continuación, se detalla la evaluación de la oferta más baja en el Lote Nro. 1:

EXPERIENCIA:

REQUISITOS	CUMPLE O NO CUMPLE.
a) Presentar copias de contratos y/o facturas de provisión de papeles y útiles de oficina dentro de los últimos cuatro años (2016 – 2017 – 2018 y 2018), con sus respectivas recepciones finales. Cuyo monto deberá ser equivalente al 70% (setenta por ciento) del total de la oferta presentada. Observación: presenta Contrato N° 007 con la Gobernación del Presidente Hayes, en el item 50 y 51, provisión de papeles por un monto total de G. 19.040.000. corresponde a más del 70% del monto de la oferta.	Cumple
b) Antigüedad en el ramo de por lo menos 4 (cuatro) años en el mercado. En caso de consorcio el socio líder deberá contar con este requisito.	Cumple
c) Constancia de Ruc emitida por la SET.	Cumple

CAPACIDAD TÉCNICA:

REQUISITOS	CUMPLE O NO CUMPLE.
d) Declaración Jurada de poseer la capacidad de entrega de los bienes en tiempo y forma requerido por la convocante.	Cumple

Se observa que la Firma SERVIMATIC de ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA, con RUC 2318880-4, cumple las condiciones requeridas en el LOTE NRO. 1, por lo tanto, se recomienda su adjudicación para el Lote N°. 1.

Seguidamente se pasa a la Evaluación del Lote Nro. 2: Útiles de Oficina, para lo cual se continua con la firma SERVIMATIC que también presenta la oferta mas baja en el Lote 2.

Al respecto se detalla el resultado del estudio realizado a las documentaciones remitidas por el oferente en el marco de los requisitos del Lote Nro. 2:

Se ha requerido la Autorización del Fabricante conforme al punto 15 de los datos de contratación del Anexo B. que establece: *"Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: Los ítems Nro. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 del lote 2"*

La convocante solicitó mediante nota la autorización del fabricante de los bienes ofertados de los ítems indicados en el párrafo anterior, sin embargo, la Firma SERVIMATIC presentó unos documentos que NO CORRESPONDE a Autorizaciones Vigentes, y además se refieren solo a las marcas HP, de los ítems 6 y 8, y en los demás ítems que tienen marca PRINTERS las autorizaciones NO FUERON REMITIDAS.

Según se puede notar, las autorizaciones datan de hace más de 5 años atrás, y no de demuestra la vigencia, no se remitió el legajo completo de lo que debería ser una autorización desde su origen. Se resalta también que en los documentos presentados se menciona que OP INSUMOS es cliente, y éste a la vez otorga una autorización a **EMANUEL**

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

ELIEZER CABALLERO, supuestamente de la empresa SERVIMATIC, sin embargo, la oferta presentada en esta Licitación y que obra en la Municipalidad corresponde a la Firma SERVIMATIC DE **ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA**.

JUL 07 2014

A quien le pueda interesar

JUL 07 2014 JUL 07 2014

Distribuidor: **OP Insumos y Servicios**

País: **PARAGUAY**

Estimados Señores:

Por medio de la presente cumplimos en informarles que la empresa **OP Insumos y Servicios de Oscar** Penayo Bogado son clientes nuestro y certificamos la originalidad del producto **HEWLETT PACKARD, EPSON, LG, AOC, BENQ, SAMSUNG, CANON, APPLE Y XEROX** que es suministrado en Miami por la empresa TWC THE **WISE COMPUTER, INC.** que es distribuidor autorizado de este producto para Latino América.

Por lo tanto **OP Insumos y Servicios de Oscar Penayo Bogado** goza de las garantías y soporte que **HEWLETT PACKARD, EPSON, LG, AOC, BENQ, SAMSUNG, CANON, APPLE Y XEROX** que tienen establecido para Latino América.

Nosotros ***OP INSUMOS & SERVICIOS***, como Distribuidores de ***Cartuchos de Tóner de la marca HEWLETT PACKARD (HP), EPSON, LG, AOC, BENQ, SAMSUNG, APPLE Y XEROX***, con oficinas corporativas ubicadas en ***Cnel. Aguiar No. 444 c/ Cerro Cora, Asunción – Paraguay,*** mediante el presente instrumento autorizamos a ***SERVIMATIC de Emanuel Eliezer Caballero***, a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de Distribución nuestra ***TONERS y CARTUCHOS DE TINTAS EN SUS DIFERENTES MARCAS Y MODELOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS***, y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que ***SERVIMATIC de Emanuel Eliezer Caballero*** cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Al tener a la vista estos documentos, se concluye que no corresponden a documentos que avalen la originalidad de la totalidad de los productos ofertados y tampoco la vigencia y legalidad de las autorizaciones remitidas.

Por ser la autorización de fabricante un documento que se requiere para, asegurar la calidad y originalidad de las marcas de los productos ofertados, como una condición técnica, lo cual la firma oferente no cumplió en demostrar, la UOC recomienda el rechazo de la oferta presentada en el LOTE NRO. 2, de la Firma SERVIMATIC DE ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA.

Por lo tanto, se continua con la evaluación seleccionando a la segunda oferta del LOTE NRO. 2: UTILES DE OFICINA que corresponde a la empresa GOLDEN PACK S.A.

ANALISIS DE PRECIOS:

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA · U.O.C.

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodriguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Primeramente, se procede a detallar los análisis de precios realizado a la oferta del GOLDEN PACK S.A, en el Lote Nro. 2:

LOTE NRO. 2:						
item	descripción	precio_unitario _estimado	Precio de la Oferta	Diferencia con respecto al precio referencial	Porcentaje de diferencia con respecto al precio referencial	POR DEBAJO / POR ENCIMA DEL REFERENCIAL
1	TONER 85A, ORIGINAL PARA IMPRESORA HP	179.417	180.000	583	0%	Por encima.
2	TONER 78A, ORIGINAL PARA IMPRESORA HP	181.667	180.000	1.667	1%	Por debajo.
3	TONER 35A, ORIGINALES PARA IMPRESORA HP	179.417	175.000	4.417	2%	Por debajo.
4	TONER 12A, ORIGINAL PARA IMPRESORA HP	236.667	230.000	6.667	3%	Por debajo.
5	Toner Laser TN - B 850 BLACK., ORIGINAL para fotocopiadora brother MFC - LS 800DW	432.000	420.000	12.000	3%	Por debajo.
6	Kits de cartuchos negros y colores NÃº 664 ORIGINAL PARA IMPRESORA HP DESKJET 2135.	415.467	415.000	467	0%	Por debajo.
7	Kits de cartuchos negros y colores NÃº 664 ORIGINAL IMPRESORA EPSON L375.	433.333	420.000	13.333	3%	Por debajo.
8	Cartuchos de tinta NÃº 662 ,original para impresora HP (negro y color)	361.933	350.000	11.933	3%	Por debajo.
9	Cartuchos de tinta NÃº 61 ,original (negro y color) para impresora HP	338.058	350.000	-11.942	-4%	Por encima.
10	Bibliorato oficio lomo ancho Caracteristicas: altura: 34.5 cm lomo ancho:7 cm, ancho de cara: 28 cm, ancho contratapa:28cm, forrado interno, marmolado externo, herraje metal y palanca metal	12.667	9.900	2.767	22%	Por debajo.
11	Boligrafos de color negro (PRESENTACIÃ' N EN CAJA DE 50 UNIDADES) - Caracteristicas segÃ'n plantilla	63.000	52.000	11.000	17%	Por debajo.
12	Boligrafos de color azul	63.000	52.000	11.000	17%	Por debajo.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

	(PRESENTACIÃ N EN CAJA DE 50 UNIDADES) - Caracteristicas segÃ'n plantilla					

Conforme al cuadro se observa que las diferencias de precios ofertados por la Firma GOLDEN PACK S.A, no superan el rango establecido del 25% por debajo, ni del 15% por encima del precio referencial.

Por lo tanto, se prosigue la evaluación del cumplimiento de los demás requisitos:
Al respecto se ha solicitado por nota los siguientes documentos:

Presentar copias de contratos y/o facturas de provisión de papeles y útiles de oficina dentro de los últimos cuatro años (2016 – 2017 – 2018 y 2018), con sus respectivas recepciones finales. Cuyo monto deberá ser equivalente al 70% (setenta por ciento) del total de la oferta presentada. Por cada lote ofertado.

La empresa cumplió con la remisión de los documentos, y en base a todo lo evaluado se muestra el resultado:

Experiencia Requerida:

Presentar copias de contratos y/o facturas de provisión de papeles y útiles de oficina dentro de los últimos cuatro años (2016 – 2017 – 2018 y 2018), con sus respectivas recepciones finales. Cuyo monto deberá ser equivalente al 70% (setenta por ciento) del total de la oferta presentada. *Observación:* • Factura N° 001-001-0000139, a nombre de Tecnología y Educativa S.A, provisión de útiles por un monto de G. 16.830.000. Año 2019. • Factura N° 001-001-0000112 a nombre de Tecnología y Educativa S.A, por provisión de útiles, por un monto de G. 4.450.000. Año 2018. • Factura N° 001-001-0000149, a nombre de CENTRO EDUCATIVO NUEVO MILENIO, provisión de útiles por un monto de G. 16.830.000. Año 2019. Las facturaciones con sus recepciones equivalen a más del 70% del valor de la oferta.	CUMPLE.
Antigüedad en el ramo de por lo menos 4 (cuatro) años en el mercado. En caso de consorcio el socio líder deberá contar con este requisito.	CUMPLE.
Constancia de Ruc emitida por la SET	CUMPLE.

Capacidad Técnica:

Declaración Jurada de poseer la capacidad de entrega de los bienes en tiempo y forma requerido por la convocante.	CUMPLE.
Autorización del Fabricante: Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: ITEMS: nro. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 DEL LOTE 2. El oferente presenta todas las autorizaciones de los productos ofertados en los ítems mencionados que corresponden a la marca MULTIGRAPH.	CUMPLE.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

En base a todo lo mencionado se tiene que la empresa GOLDEN PACK S.A cumple con todos los requerimientos establecidos en la carta de invitación, por lo tanto, la UOC recomienda la adjudicación del LOTE NRO. 2, a dicha firma.

CONCLUSIÓN:

Evaluada la oferta conforme a todo lo asentado y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", la UOC recomienda la adjudicación del presente proceso según el siguiente DETALLE:

ADJUDICACIÓN: Lote N° 1: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD:

EMPRESA: SERVIMATIC DE ELIEZER MANUEL CABALLERO AMARILLA – RUC 2318880-4

MONTO: G. 2.850.000 (guaraníes dos millones ochocientos cincuenta mil) IVA incluido.

ADJUDICACIÓN: Lote N° 2: UTILES DE OFICINA

EMPRESA: GOLDEN PACK S.A - 80057605-5

MONTO: G. 13.959.000 (guaraníes trece millones novecientos cincuenta y nueve mil) IVA incluido.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA • U.O.C

Norma Susana Villasboa Portillo
Encargada de UOC